



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Cundinamarca - Centro Zonal Soacha
Cundinamarca ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JULIO CESAR MORALES MENDOZA Cédula 79153906 (Padre), INDETERMINADOS Cédula 00000000 (Otro FAMILIARES) de NAZLY MAHOLENNY MORALES ALAPE Tarjeta de Identidad 1033101089, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 7 A No 22 01 barrio la cañada en Soacha Cundinamarca para ser notificados del contenido del Auto 17588103807 proferido el día 12/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17588103807

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/07/2021

Desfijar el: 16/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JORGE ENRIQUE ARROYO PEDRAZA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Soacha
Cundinamarca

